

COMUNICADO de la Red Registral Iberoamericana de Cooperación IBEROREG acerca de la fortaleza del sistema de seguridad jurídica preventiva en el Espacio Jurídico Iberoamericano.

Los miembros de IBEROREG, como representantes de las organizaciones registrales de nuestros respectivos países, reunidos a través de las redes telemáticas de comunicación, queremos enviar un mensaje de ánimo a todos los afectados por la pandemia del Covid-19 y nuestras condolencias hacia quienes hayan perdido recientemente a un ser querido.

Con respecto al funcionamiento de nuestras instituciones, deseamos expresar lo siguiente:

UNO. Los Registros de la Propiedad Inmobiliaria están haciendo frente a la situación de emergencia sanitaria sin dejar en ningún momento de prestar el servicio que se exige de ellos. En muchos países, pese al confinamiento decretado, se ha identificado la función registral como *esencial* para el Estado, lo que da cuenta de su importancia para la sociedad.

DOS. Las oficinas registrales de Iberoamérica se han adaptado con la mayor rapidez a las nuevas condiciones de aislamiento y teletrabajo, implementando el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información y cuidando de hacerlo en entornos informáticos seguros y fiables. Ello es una muestra de la adaptabilidad de todas las personas que trabajan en el desempeño de la función registral y de su permanente esfuerzo por prestar un mejor servicio a ciudadanos y administraciones públicas.

TRES. Los Registros de la Propiedad constituyen el pilar fundamental sobre el que se sostiene la seguridad jurídica preventiva. Son, en el medio urbano, garantía del ejercicio del derecho a una vivienda digna y en el medio rural protección, para el trabajador de la tierra, del elemento principal de su sustento. Su fortaleza tiene fiel reflejo en la fluidez del tráfico inmobiliario y su función de sostenimiento del crédito territorial debe servir de herramienta para la recuperación económica tras la crisis que se augura ante la paralización de la actividad por causa de la pandemia.

La Red Registral Iberoamericana de Cooperación
30 de junio de 2020